ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los d[illegible] interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deb[illegible] en remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Domingo 29 de Agosto de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV — Núm. 9,680

Almanaque

Hoy domingo 29—*El Purísimo Corazon de María.*—La degollacion de san Juan Bautista.
Van 241 dias transcurridos, faltando 124 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 24 m. y se pone á las 5 h. 36 m.
Luna nueva (3.er dia).
Mañana lúnes 30—Santa Rosa de Lima, patrona de América.
Van 242 dias transcurridos, faltando 123 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.
Luna nueva (4.º dia).

EL SIGLO

Empieza bien el señor Cuestas

Merecen todo nuestro aplauso los primeros actos administrativos y políticos del nuevo gobierno.

Se estrenó el señor Cuestas haciendo tabla rasa de los inconmovibles ministros de don Juan Idiarte Borda, de esos ministros que mas que consejeros responsables parecian figuras de goma bien atornilladas á los poltronas y en aptitud de amoldarse á todas las exigencias de la lucha por la existencia ministerial. De la barrida, apenas salvó el general don Luis Eduardo Perez, quizá por ser el mas moderno de los ministros y el que menos solidaridad tenia entonces con la desastrosa situacion que presidió el señor Idiarte Borda.

Dictó en seguida tres decretos administrativos que significan toda una revolucion en las prácticas largamente arraigadas del colectivismo. Mediante uno de ellos, queda desde hoy en adelante restablecido el principio moralizador de que las obras públicas que excedan de doscientos pesos deben sacarse á remate ó licitacion, verdadero golpe de maza al sindicato de la puntada larga que desde hace diez meses absorbe todas las contribuciones á título de precio de alpargatas y otras larguezas. De acuerdo con el segundo tendrán los empleados públicos que concurrir á sus tareas á las horas reglamentarias, reaccionándose así contra la práctica de las vacaciones indefinidas, que contaba entre sus jefes nada menos que á un ministro que durante dos años y medio no pisó los umbrales de su despacho y eso que era el mas importante de la administracion pública. Habia finalmente que inventariar la herencia del gobierno del señor Idiarte Borda y restablecer sobre la base de ese inventario el régimen de la publicidad de la gestion financiera, que enterró y olvidó dicho gobierno como medio de asegurar la impunidad de sus derroches. Y ese decreto que fué dictado tambien, pronto nos dará á conocer la verdadera situacion de la hacienda pública que ni los mismos gobernantes podian apreciar en los últimos tiempos dentro del misterio en que vivian.

Reveladas así las buenas disposiciones del señor Cuestas, en esos primeros decretos dictados á raiz de su exaltacion al poder, mucho puede y debe esperar el país del ministerio que acaba de constituirse con los señores Eduardo Mac-Eachen, Jacobo Varela, Juan Campisteguy, Mariano Ferreira y Luis Eduardo Perez.

La nota culminante de ese ministerio, es la honradez, y es una nota completa desde que el mismo presidente la dá tambien apesar de su figuracion en épocas de deplorables extravíos financieros. La conducta política del señor Cuestas en esas épocas ofrece sin duda fallas que le obligan hoy á levantar su punto de mira siguiendo las exigencias de la delicada situacion que le ha tocado en lote presidir. Pero su honorabilidad personal, en el sentido estrecho de la palabra, en el sentido de no haber lucrado jamás con los puestos públicos, no ha tenido ni tiene fallas y debemos lógicamente suponer que tampoco las presentará en el provisoriato que acaba de inaugurar.

Tendremos, pues, en todos y cada uno de los miembros del Poder Ejecutivo celosos guardianes de los dineros públicos. El mismo don Luis Eduardo Perez que no encontró energías para oponerse á la corriente de los despilfarros ni á la anulacion de su autoridad en el gobierno de Idiarte Borda, volverá ahora por sus fueros, sin dificultades ni contratiempos de ninguna especie, desde que esos fueros son tambien los de sus nuevos compañeros de trabajo. Del punto de vista de la reaccion contra el derroche y del restablecimiento de los buenos prácticas financieras, ninguna sombra ofrece el actual gobierno. Es algo, es mucho sin duda alguna, en estos momentos en que se adeudan nueve presupuestos y camina el país á pasos agigantados hacia la bancarrota externa, hacia la suspension del servicio de las deudas. Todavía podemos salvarnos de ese extremo deplorable y estamos persuadidos de que en esa gran tarea no han de escatimar esfuerzos patrióticos ni el señor Cuestas ni sus ministros.

Pero sin desconocer toda la inmensa importancia del restablecimiento de las buenas prácticas financieras y de esa reaccion contra el derroche erigido en sistema de gobierno, debemos recordar al señor Cuestas y á sus secretarios de Estado, que el verdadero origen de todos nuestros males está en la política colectivista y que es contra la política colectivista que deben dirigir todos sus esfuerzos, todos sus cuidados profilácticos, so pena de realizar una obra sin cimientos y sobre todo de no aproximarse á las corrientes populares y obtener el prestigio que solo ese acercamiento puede producir en una sociedad dislocada y falta de aliento para reaccionar contra el desastre.

En la esfera política, están hoy reducidos á dos [illegible]

NOTAS DEL DIA

Organizacion del Ministerio

[illegible]

[…]do Mac-Eachen, en el de [Re]laciones Exteriores, al señor doctor don Mariano [F]erreira, en el de Hacienda al señor doctor don [J]uan Campisteguy y en el de Fomento al señor do[n] Jacobo A. Varela.

Art. 2.º Desígnase la a[…]iencia del 1.º del mes entrante á las 3 p. m. par[a] la respectiva prestacion de juramento.

Art. 3.º Comuníquese, [pu]blíquese y dese al L. C.—J. L. CUESTAS—Luis [E.] Perez.

Con el señor Jacobo Varela

En cuanto á los propósit[os] que animan al señor Jacobo Varela en el gobier[no], poco podemos decir de una manera concreta. E[l señor Varela ha ma]nifestado al reporter de *El* [Siglo] que iba á celebrar una *interview* con él, la [in]tencion de ser reservado. ¿Por qué?

—Simplemente porque na[da] tenia que decir. Son sus palabras. Lo brusco del c[am]bio producido en la situacion, la sorpresa de su [lla]mado para formar parte del ministerio, lo extra[ño] del momento actual y mil otras circunstancias [just]ifican su deseo de no avanzar declaraciones y juic[ios] que puedan resultar indiscretos ó ligeros. Des[pues] luego, para definir propósitos necesitaria una o[rie]ntacion segura, conocimiento de los detalles [de] la administracion pública, del verdadero estado [de] la misma y de las necesidades á que hay que a[ten]dir con preferencia.

Sería arriesgado afirmar q[ue] se tiene un plan determinado cuando el Minis[terio] lo debe actuar en tiempo limitadísimo y cuand[o la] situacion económica y financiera no permite [e]rigir grandes ilusiones. El señor Varela tiene [la] conviccion de que piensan de igual manera sus c[ole]gas de gabinete. Cree que el ministerio podrá [p]or una accion benéfica con el concurso de la [o]pinion que los ha impulsado en nombre de los n[…]s altos intereses á aceptar las carteras y con el c[on]curso de la manifiesta buena voluntad del pres[id]ente de la República.

El señor Varela, animado d[e l]os mejores deseos, solo puede decir con el señor p[re]sidente, que propenderá á que la accion guber[na]tiva cumpla la aspiracion del país en el sentido [de] establecer el órden y las prácticas honestas e[n la] administracion; propenderá á la pacificacion de [la] República de una manera estable; tratará, en un[a p]alabra, de satisfacer las legítimas aspiracione[s d]e la opinion.

Sus deseos como ciudadanos [se]rán colmados si consigue el gobierno realizar [l]a fórmula que se encierra en estas palabras: Gob[ierno] de paz, honestidad y órden, que haga posible [el] advenimiento de una situacion mas holgada que [p]ueda reparar las desgracias que afligen al país.

—Relativamente á la versio[n] de un diario que atribuía al señor Varela el rech[azo] de la cartera de Hacienda por encontrarse si[n] f[uer]zas para desempeñarla, el señor Varela manif[est]ó al reporter lo siguiente: Que declinó el honor [de] aceptar aquella cartera fundándose en que, dado [el] poco tiempo en que tendría que actuar en ella y [com]plicada la situacion económica y [fin]anciera no creia fácil desarrollar un plan completo [p]ara conjurar las dificultades que se presentan. E[s] tarea seria mas propia en su concepto de un ho[mb]re jóven, cuya iniciativa empeñosa podria condu[cir] al éxito. Por otra parte, él consideraba que este [m]inisterio estaba destinado á una accion política [in]dudable y en tal concepto seria lo mismo su actuac[ion] en la cartera de Fomento que en la de Hacienda.

Declaraciones del doctor Campisteguy

Conversamos ayer con el jóven [é] ilustrado ministro de Hacienda y le pedimos que nos diera idea de lo que iba á hacer en el c[argo] que va á ocupar. Con la modestia qu[e] le caracteriza, nos manifestó que no podia hac[er] un programa detallado, que tenia que meditarlo [p]ues su nombramiento habia sido inesperado [para] él y lo habia tomado completamente de improviso.

—Puedo, sin embargo,—nos dijo[—]formular en dos palabras mi verdadero program[a] del momento, lo que responde á la ansiedad en q[u]e se encuentra el país. Voy al Ministerio con gra[n]des anhelos por la paz, que hay que hacer á todo t[ran]ce, y resuelto á sujetar mis actos y los de las [re]particiones de mi dependencia á la mas extricta [leg]alidad administrativa, en cuya tarea sé que [en]contraré un aliado y sostenedor de primer órd[en] en el señor Cuestas. Esto es cuanto por el mom[en]to puedo prometer.

Los trabajos de paz

Vuelve la esperanza á reanimar [lo]s ánimos. La mágica palabra de *paz* brilla como [lu]z en los espíritus. La quiere el pueblo, la quiere [el] gobierno, la quieren los mismos que luchan. Solo [la] rechazan los que pretenden medrar personalmen[te] con la guerra, espíritus criminales que deberian [ser] hundidos en el mayor desprecio. El pueblo sa[be] quiénes son los que no quieren la paz y ya los s[eña]la á la condenacion pública.

No cabe duda que todo tiende á d[ar] solucion pacífica á la contienda que desangra y [ar]ruina al país, —pese á los logreros que quieren i[m]pedirlo y que contribuyeron á las últimas é indo[ma]bles resistencias de la víctima del balazo de Arr[edo]ndo.

En la reunion que ayer celebraro[n] los señores Varela, Campisteguy, Ferreira y Ma[c-]Eachen, antes de pasar á la Casa de Gobiern[o á] manifestar al presidente su aceptacion para for[mar el minis]terio, se convino que el primero de [lo]s deberes del gabinete era influir para la pacific[acion] del país. En esto como en los demás punto[s] generales de accion política y administrativa, [hubo] la mayor homogeneidad de ideas y sentimien[tos].

Los ministros, en la conferencia [qu]e celebraron con el señor Cuestas expusieron la [idea de la] paz como el primero de los deberes á [cumpl]ir en el gobierno, siendo aceptada la idea con [l]a mejor voluntad por parte del señor president[e].

Esta version la hemos recogido en [fu]entes oficiales, así como la de que en breve sald[rán…] á campaña los ciudadanos quese proponen [illegible]

[illegible]

Candidaturas exánimes

[illegible]

El juramento de los nuevos ministros

[illegible]

El estado de la opinion

[illegible]

Extraña demora

[illegible]

Cátedra de Derecho Internacional

[illegible]

De campaña

[illegible]

Lo que vá de ayer á hoy

[illegible] […] *pont*, secretarios.

Notas de condolencia

En razon del mucho espacio que ocuparia su publicacion textual, extractamos á continuacion las notas de condolencia recibidas por el P. E. con motivo de la muerte del señor Idiarte Borda.

—El ministro de Chile señor Máximo Lira dice en su nota que su gobierno le ordena manifestar al señor ministro de Relaciones Exteriores de una manera especial que se ha impuesto con el mas profundo pesar de la trágica muerte del señor Idiarte Borda y que se asocia íntimamente al duelo de la nacion uruguaya.

—Don Eduardo Thornton, ministro de S. M. Británica expresa en su nota que se le ha ordenado por la reina su augusta soberana ofrecer el sincero pésame de S. M. al gobierno del Uruguay é igual demostracion consigna en nombre del primer secretario en el Departamento de Negocios Extranjeros.

—En extensa nota el ministro de Italia, señor P. Antonelli acusa recibo «con profundo dolor y la mayor indignacion» de la nota del ministerio de Relaciones comunicándole la muerte del señor Idiarte Borda, así como de haber tomado posesion del P. E. el presidente del Senado señor Juan L. Cuestas.

El señor ministro declara que sensiblemente conmovido toma nota de esa cortes comunicacion y pide al señor ministro exprese al señor presidente del Senado sus mas expresivas gracias en nombre del gobierno del rey por sus deseos de estrechar mas y consolidar los vínculos que felizmente existen entre los respectivos paises.

—El señor Des Portes al acusar recibo de la nota oficial comunicándole la muerte del señor Borda, declara que habiendo tenido personalmente la ocasion de asistir á ese crimen no puede sino expresar al señor ministro su reprobacion por semejante atentado.

Termina la nota agradeciendo la comunicacion de haber tomado posesion del gobierno el señor Cuestas y pide se exprese al P. E., que hará cuanto de su parte dependa por secundar sus esfuerzos para el mantenimiento de la cordialidad de relaciones que existen entre ambos paises.

—El ministro del Brasil señor Alberto Fialho contestó extensamente la nota circular recibida. Deplora sinceramente el hecho que vino á interrumpir por un momento el funcionamiento regular de las instituciones de la República y haciendo votos para que inspirada por la sabiduría de sus políticos y por el patriotismo de todo el pueblo oriental no tenga ninguna otra consecuencia el brusco y luctuoso fin de su primer magistrado, á cuya memoria rinde homenaje, agradece las buenas disposiciones del nuevo gobierno y agrega que continuará aplicando todo el celo de que es capaz y obedeciendo instrucciones muy particulares de su gobierno á que se mantengan siempre inalterables las buenas y cordiales relaciones que felizmente existen entre ambos paises.

—El encargado de Negocios del Ecuador, señor Francisco A. Gomez, despues de acusar recibo de la nota circular, agrega que agradece el cordial ofrecimiento, que esa legacion acompañará para continuar las amistosas relaciones que felizmente existen entre los dos paises.

—El señor Granville Stuart, ministro de los Estados Unidos, ruega en su nota al ministro de Relaciones manifieste al presidente del Senado en ejercicio del P. E. la expresion de su horror y execracion por el cruel acto del asesinato del presidente de la República señor Idiarte Borda y su agradecimiento por sus expresiones de amistad para el gobierno y pueblo de los Estados Unidos y

[illegible] […] parte para […] amistad que […] respectivos

[illegible]

—El señor arzobispo de Montevideo al contestar la nota circular del Ministerio de Relaciones, dice: «Al agradecer la atenta comunicacion de V. E. y darme por enterado del nuevo cambio que, con tan lamentable ocasion, ha debido operarse en el Gobierno, cumplo con el deber de reiterar mis sentidas condolencias á V. E. y al Superior Gobierno, por tan luctuoso acontecimiento, mientras formulo sinceros votos por la felicidad del señor Presidente del H. Senado en ejercicio del P. E., y porque el ministerio interino, tan merecidamente encomendado á V. E., sea siempre de benéficos resultados para el país».

—Igualmente se han dado á la prensa telegramas de los señores Angel L. Dufour encargado de la Legacion de la República en Rio Janeiro, Abella, cónsul en Lóndres Guillermo Forteza, encargado de la Legacion del Uruguay en Alemania; del ministro oriental señor Zorrilla que envia su adhesion al gobierno constituido, del señor Murguiondo, cónsul en Baltimore, del cónsul en el Perú, del señor Adolfo Basañez encargado de negocios en el Paraguay, del cónsul general de la República en Rio Janeiro, del señor Ernesto Frias, ministro oriental en Buenos Aires y del ministro oriental en Italia señor Daniel Muñoz.

—Damos á continuacion textualmente los telegramas dirigidos directamente por los gobiernos de Italia, Estados Unidos, Perú, República Argentina y Paraguay y Cámara de Diputados del Brasil:

—Monza Reggio—A presidente R. del Uruguay—Montevideo.—Impuesto con horror é indignacion del asesinato del presidente del Uruguay y al expresar á V. E. estos sentimientos en mi nombre y en el de Italia, quiera hacerse intérprete de mis condolencias para con la familia del instinto.—*Umberto.*

—Washington—A ministro Stuart.—Montevideo.—Exprese profunda execracion Presidente y pueblo de los Estados Unidos por el asesinato del presidente Borda y su simpatía por sus compatriotas en su afliccion.—*Sherman.*

—Lima, Agosto 26 de 1897.—A presidente del Uruguay.—Montevideo.—A nombre del Perú y en el mio propio, me asocio al duelo del Uruguay por el execrable crímen cometido en su primer magistrado.—*Piérola.*

—Buenos Aires, Agosto 26 de 1897.—A ministro de Gobierno.—Montevideo (Paso del Molino)—A nombre del señor presidente de la República manifieste V. E. á ese gobierno la dolorosa sorpresa con que ha recibido la noticia del criminal atentado de que ha sido víctima el Excmo. señor presidente Borda.—Saludo á V. E.—*A. Alcorta.*

—Asuncion, Agosto 26 de 1897—A Excmo. señor presidente de la República del Uruguay.—Montevideo—El gobierno y pueblo paraguayo han experimentado sus mas profundas indignaciones con motivo del infame asesinato del presidente de esa República don Juan Idiarte Borda y cumplo con el deber de manifestarle mi sentimiento de condolencia por tan lamentable suceso que ha venido á enlutar esa nacion hermana.—Saluda á V. E. con la más alta y distinguida consideracion.—*Juan B. Egusquiza.*

—Al señor presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay.—Montevideo.—Comunícole que la Cámara de Diputados ha suspendido su sesion de hoy en señal de pesar por el trágico atentado de que fué víctima el señor presidente Idiarte Borda.—Rio Janeiro, 26 de Agosto de 1897.—*Arturo Rios*, presidente.—*Julio de Mello*, primer secretario.

CASA DE GOBIERNO

Visitas y conferencias—A la 1 concurrió ayer á palacio el señor Cuestas, dedicando casi todo el tiempo que permaneció en su despacho á recibir visitas y á conferenciar con diversas personas.

Los miembros del Superior Tribunal de Justicia, los de la Junta y Tribunales Militares concurrieron en corporacion á cumplimentar al señor Presidente y á ponerse á sus órdenes.

Estuvieron con S. E. los diputados Zavalla, Mendez, Sierra, Turenne, Pelayo, coroneles Aguiar y Ferreira, juez Schiaffino, cónsul belga y otras personas.

En Relaciones estuvieron el ministro argentino, E. de N. de Francia, E. de N. del Ecuador, cónsul belga, diputados A. M. Rodriguez, Muró, Pelayo, los cónsules orientales en Santa Ana y Uruguayana.

En Guerra estuvieron los generales Navajas, Pacheco, Salvador Tajes, coronel Marquez, mayor Ilyar, llegado del ejército del Norte con comunicaciones, coronel Bayley, mayor Gamarra, capitan Apeceche, llegado con notas del Salto y varios diputados.

Carta autógrafa—Por el Ministerio de Relaciones se está pasando á los jefes de los gobiernos extranjeros la carta autógrafa en que el señor presidente comunica la muerte del señor Idiarte Borda y su elevacion á la presidencia en el carácter de presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

De baja—Por el Ministerio de Guerra y Marina fué ordenada la baja absoluta de don Antonio Trisy de la guardia nacional de Paysandú y exoneracion de pago de personero, comunicándose esta resolucion á aquella Jefatura para su cumplimiento.

EL NUEVO GOBIERNO

Don Juan Lindolfo Cuestas

El presidente interino de la República tiene poco mas de sesenta años.

Es un oficinista. Ha hecho su verdadero aprendizaje de hombre público en los establecimientos bancarios y en la Junta de Crédito Público, antecesora de la Direccion de Impuestos Directos. Sea por esta circunstancia ó porque su vocacion lo llevaba por el camino de las finanzas, se dedicó preferentemente á cuestiones económicas, supliendo su falta de preparacion universitaria con la lectura de obras técnicas. La lectura ha sido siempre para él una pasion, prefiriendo la de los libros de economía política y de historia.

Empezó siendo empleado del Banco Italiano en Paysandú, demostrando aptitudes tan poco comunes que pronto fué nombrado jefe de la sucursal del mismo Banco en Cerro-Largo. De allí pasó á la Junta de Crédito Público, al frente de cuyas oficinas estuvo durante varios años.



En los gobiernos de Latorre, Vidal y Santos, el señor Cuestas desempeñó elevados puestos. Fué sucesivamente diputado, colector de aduanas, ministro de Hacienda, ministro de Instruccion Pública y Culto, senador y ministro plenipotenciario. Durante los gobiernos del doctor Julio Herrera y Obes y de don Juan Idiarte Borda, ha vuelto á figurar en las dos Cámaras, siendo elejido presidente por la de senadores para el año corriente, en condiciones que son de todos conocidas.

Apesar de haber actuado como ministro en situaciones muy tristes en que la voluntad de un hombre se sobreponia á todo y en que se dilapidaban las rentas públicas, el señor Cuestas goza fama de hombre honesto y de partidario radical del órden y del trabajo. Inauguró su gestion como ministro de Hacienda en el gobierno del señor Vidal, con disposiciones análogas á las que ha empezado á tomar como presidente. Mandó abrir un libro especial de todos los gastos que se hiciesen en la administracion y suprimió los eventuales. Bastó esto para que el general Santos hiciera crear el Ministerio de Instruccion Pública y Culto, trasladando á él al señor Cuestas y alejándolo de la hacienda.

En ese nuevo Ministerio y en las ocasiones de su vida en que ha tenido necesidad de manifestar sus opiniones religiosas, se ha significado por sus ideas radicales. El catolicismo ha tenido en él un enemigo acérrimo; pero no debe olvidar lo que, segun nuestras informaciones, envió á decir al obispo hace dos dias: una cosa son las opiniones personales de Juan Lindolfo Cuestas y otra los deberes del presidente de la República.

La condicion predominante, hasta el extremo de ser tambien un defecto, es el carácter. Profesa demasiado respeto á su propia opinion. Tal vez al alto puesto á que ha llegado, y así lo deseemos, atempere las exageraciones que señalamos.

Es inteligente, organizador, trabajador incansable. Tiene, pues, condiciones para inspirarse bien en los momentos actuales y hacer grandes beneficios á su patria. Sus primeros actos de gobierno han merecido el aplauso de todos. Que todos los demás correspondan á ellos, son nuestros mas fervientes deseos.

Don Jacobo A. Varela

Sobrino del ilustre Florencio Varela, el famoso publicista argentino, y hermano de José Pedro Varela, el ilustre reformador de la educacion popular en nuestra República, el nuevo ministro de Fomento ha sabido siempre hacer honor á su apellido. Inteligente, dotado de una ilustracion general bue ha especializado en cuestiones de instruccion pública, de honradez intachable y poseedor de prendas sociales que lo hacen simpático á todos, la candidatura ministerial del señor Varela ha sido perfectamente recibida por la opinion que vé en él á una de las personalidades mas dignas y conspicuas del partido colorado.

No es la primera vez que ocupa un puesto en el Gobierno de su país. El general Tajes lo llamó en 1888 para encargarlo del Ministerio de Hacienda. En él se reveló el señor Varela como administrador íntegro y concienzudo, celoso guardian del erario público. Mientras estuvo en el Ministerio se cumplió religiosamente la ley de presupuesto, se realizaron importantes economías y se redujeron los rubros de eventuales á proporciones relativamente insignificantes.

Abandonó la cartera, conjuntamente con los doctores Garcia Lagos y Berinduague, cuando se descubrió por la prensa la famosa negociacion del Ferrocarril del Norte, en que tan comprometido estaba el doctor Julio Herrera y Obes, ministro de Gobierno de aquellos tiempos.

Antes de desempeñar el cargo de ministro, el señor Varela habia sido durante varios años director de Instruccion Pública, en cuyo puesto sucedió á su inolvidable hermano José Pedro, de quien habia sido constante y eficaz colaborador. Supo continuar su obra, manteniendo la instruccion de las escuelas públicas en un grado de adelanto progresivo que dejaba atónitos de asombro á cuantos concurrian á los exámenes de fin de curso.



Como la instruccion pública es uno de los ramos mas importantes del Ministerio de Fomento, y como el señor Varela posee además una vasta instruccion que le permitirá intervenir con conciencia en los demás, está muy bien en el puesto para que ha sido designado, sin contar con que el verdadero papel de los ministros del señor Cuestas no se representará en las respectivas reparticiones, sino en los acuerdos de Gobierno.

El señor Varela era hasta ayer vice-presidente del Centro colorado independiente, organizado para protestar contra los desmanes del gobierno de don Juan Idiarte Borda y pugnar por el respeto á las libertades y derechos del ciudadano, desconocidos y hollados por aquél.

Doctor don Mariano Ferreira

Es hijo del famoso cirujano doctor don Fermin Ferreira, hermano del elocuente tribuno Fermin Ferreira y Artigas, uno de los fundadores de este diario, y descendiente por su señora madre del general D. José Artigas, fundador de nuestra nacionalidad.



Tiene en su vida buenos rasgos de valor y de energía. Fué de los pocos que en 1855 atacaron el Fuerte de Gobierno con el doctor don José María Muñoz. Ha figurado poco en la vida pública, pero es hombre honrado á carta cabal y goza de posicion independiente.

Espíritu culto, abierto á todas las expansiones del arte y de la sociabilidad, su casa es una de las que dan la ley actualmente en materia de buen trato y en ella se celebran con frecuencia fiestas que dejan excelentes recuerdos. Por cierto que entre los concurrentes á ellas figura la flor del Cuerpo Diplomático acreditado ante nuestro gobierno, al que seguramente no se le podia dar un ministro de Relaciones Exteriores que le fuere mas simpático.

Como miembro de la Comision de Caridad, de la que ha sido presidente en los últimos tiempos, se ha consagrado al sostenimiento y progreso de los establecimientos de beneficencia, distinguiéndose por su actividad y celo.

Reune pues el doctor Ferreira prendas suficientes para justificar el agrado con que la opinion ha recibido su nombramiento.

Doctor don Juan Campisteguy

El doctor Campisteguy es el representante de la juventud en el gabinete. No ha cumplido todavía los cuarenta años. Pero hace tiempo que ha dicho adios á los entusiasmos irreflexivos de la juventud y que se viene caracterizando por un sentido práctico superior á su edad.



Ha sido militar. Se enroló desde niño en el ejército, llegando hasta el grado de capitan. Pero sin duda no lo llamaba Dios por ese camino, pues colgó la espada y sacó matrícula en la Universidad, estudiando con aprovechamiento hasta conseguir el título de abogado. Su última campaña militar fué la del Quebracho, donde cayó prisionero con sus compañeros de armas.

Terminada aquella revolucion, el doctor Campisteguy abordó la carrera periodística, figurando con honor entre los primeros redactores de *El Dia*. Empezó entonces á revelarse su predileccion por las cuestiones económicas, que trataba con preferencia en sus editoriales.

Durante el gobierno del doctor Herrera y Obes, entró á formar parte de la Cámara de Representantes, y tanto en ésta como en la Cámara siguiente, demostró condiciones de inteligencia, ilustracion y tacto poco comunes, distinguiéndose por su laboriosidad en la Comision de Hacienda y por su elocuencia persuasiva y serena pero enérgica en las sesiones parlamentarias. Fué de los partidarios del general Perez en la eleccion de los veintiun dias y se caracterizó por su oposicion decidida á los desaciertos del señor Idiarte Borda en el último período de su estadía en la Cámara. No figuró por lo tanto entre los candidatos á la reeleccion.

Tomó parte activa en la organizacion del partido colorado independiente, actuando desde las primeras sesiones como miembro del Comité Ejecutivo.

El doctor Campisteguy tiene un temperamento reposado, apesar de la sangre vasca que corre saludablemente por sus venas. Es recto é independiente. Le ha cabido en suerte el Ministerio más difícil de manejar despues de la gestion desastrosa de don Federico Vidiella. Hay mucho que barrer, mucho que moralizar. Pero estamos seguros de que el jóven ministro sabrá salir airoso de su tarea.

Don Eduardo Mac-Eachen

El ciudadano llamado á desempeñar el Ministerio de Gobierno es un hacendado rico del departamento de Paysandú. Durante el gobierno del doctor Ellauri ejerció allí la Jefatura Política muy á satisfaccion de todos. En las administraciones de Latorre, Vidal y Santos, figuró en el Cuerpo Legislativo y en el Ministerio de Gobierno. Ha formado parte varias veces de la Comision de Caridad, trabajando en ella con verdadera contraccion. Era actualmente presidente del Consejo Penitenciario.



El señor Mac-Eachen es de una honestidad privada á toda prueba y goza de mucha consideracion entre sus correligionarios del partido colorado. Se le han encontrado en otras ocasiones defectos de carácter; pero la especialidad de los momentos actuales, la situacion angustiosa por que atraviesa el país, nos hacen creer que sabrá proceder con energía y decision. Lo esperamos de su reconocido patriotismo. Vinculado al alto comercio, conoce perfectamente el estado de paralizacion en que se encuentra vecino á la ruina, cuáles son las causas que lo han postrado y qué clase de remedio necesita para recobrar su vigor. La campaña pide buenos jefes políticos que la ayuden á reparar sus inmensas pérdidas. No lo olvide el Sr. Mac-Eachen.

El general Luís Eduardo Perez

La biografía del general Perez se ha hecho demasiadas veces para que tengamos que detenernos en sus detalles. Empezó su carrera militar á fines de la Guerra Grande, como soldado raso, llegando hasta el grado de teniente general, la gerarquía mas alta del ejército, en 1894. Ha sido jefe político, senador, miembro de la Comision de Caridad, presidente de la Junta Económico - Administrativa de Montevideo, varias veces ministro de Gobierno y de Guerra y Marina, y por dos veces candidato á la presidencia de la República.

Es proverbial su honestidad personal; y aunque tambien se le atribuye falta de energía en los consejos de gobierno, es natural suponer que ahora, rodeado de excelentes compañeros, contribuirá eficazmente á la campaña reparadora que el señor Cuestas va á iniciar.

Tiene el teniente general Perez alrededor de 60 años; y es hijo del ilustre constituyente que llevaba su nombre. Parece haberse acordado de ello en los momentos que siguieron á la muerte del señor Idiarte Borda, pues á él se atribuye la decision de interpretar fielmente la Constitucion, haciendo que el presidente del Senado se encargase del Poder Ejecutivo, y las medidas que se tomaron tanto respecto del ejército como del orden público.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro 28—Cambio de 7 1/2 á 7 9/16.

La repentina y fuerte baja en el tipo del cambio se atribuye á graves dificultades que se presentan en las negociaciones para el arrendamiento de los ferrocarriles nacionales.

—El Dr. Domingos Freire continúa haciendo en los diarios publicaciones contra el profesor Sanarelli y su descubrimiento y tambien contra el doctor Lacerda.

—El ministro de Industria ha ordenado que se active la construccion del lazareto internacional que debe edificarse en Pernambuco.

—De Bahia telegrafian que aumenta diariamente el número de los heridos que llegan allí procedente de Canudos.

Llegó á Bahia en el vapor «Olinda» el general Carlos Eugenio de Andrade que tendrá el mando de una brigada en la campaña contra los fanáticos.

El ministro de la guerra continúa en Bahia no habiendo salido aún para el ejército.

Ecos del Pacífico

Santiago, 28.—Los promotores del ferrocarril á la Argentina por el paso de Tinguirica calculan en 20 millones de £ el valor de las minas situadas en el trayecto que recorrerá esa línea.

—Algunos diarios piden al gobierno que aumente el número de resguardos de aduana en la Cordillera.

Valparaiso, 28.—Los ministros diplomáticos visitaron hoy al ministro de relaciones exteriores.

—El general Korner conferenció con el ministro de la guerra.

Dentro de breves dias se presentará un proyecto al Congreso prohibiendo á los curas párrocos efectuar casamientos religiosos sin que antes hayan realizado los contrayentes la inscripcion reglamentaria en el registro civil.

—La policía de Santiago ha descubierto despues de largas pesquisas una peligrosa sociedad anarquista. Aprehendió á los cabecillas y secuestró los registros de la Asociacion en los cuales hay 150 firmas.

—*La Tribuna* anuncia que sabe de buena fuente que Angiolillo, autor de la muerte de Cánovas del Castillo, estuvo en Chile.

Del Paraguay

Asuncion, 28—Han empezado los comentarios alrededor del silencio que viene guardando la Comision investigadora de la denuncia de Silvano G[…]y contra el Ministerio de Relaciones Exteriores, pero como corrió el rumor de que el autor del folleto se habia embarcado el domingo para esta capital, es probable que se espere la llegada del tiempo para proceder.

—En el vaporcito Epsilon salió el doctor Cárlos de Castro á recorrer los vastos terrenos que tiene en el Chaco paraguayo.

—La legacion oriental mantendrá su bandera á media asta durante tres dias y cuando el gobierno fué oficialmente informado de la muerte del Presidente Borda decretó la misma manifestacion de duelo. Las legaciones y consulados americanos hicieron lo mismo.

—Se ha descubierto que se efectúan contrabandos de café que vá de Rio Janeiro á Corumbá y despues vuelve á Asuncion como producto de Matto Grosso, gozando de libre entrada.

—El tiempo amenaza llover.

Favorable á la Argentina

Londres, 28—El «Stadist» continúa dedicando algunos de sus editoriales á la República Argentina.

En el de hoy expresa la confianza de que el gobierno de ese pais obtendrá los mejores resultados

con una política de economía y honorabilidad. La decision de pagar íntegros los intereses de la deuda está inspirada en el deseo de adelantar el progreso de la Nacion. La prosperidad de la República Argentina dice el «Stadist» depende por lo pronto del resultado de las cosechas de este año especialmente de la de trigo, pues si la langosta no devora las sementeras los productores de ese grano aprovecharán para sus ventas de un período excepcionalmente favorable en Europa.

Los estancieros deben tambien considerar bueno para ellos este año pues en los mercados de lanas se notan ya las probabilidades de una fuerte demanda para la época de las esquilas en la República Argentina. Finalmente hace constar el *Stadist* que la crísis de la industria azucarera de Tucuman no afecta de manera apreciable al país en general y que es consecuencia de una produccion excesiva.

La alianza franco-rusa

Lóndres 28—Muchos diarios de los mas importantes de Europa afirman que la alianza entre Francia y Rusia es ofensiva y defensiva.

Agregan que antes era solamente defensiva pero que á consecuencia de la actitud de una gran potencia europea durante la contienda turco Griega, los gobiernos ruso y frances reconocieron la necesidad de afirmar una alianza tambien ofensiva

Nuevo gobernador de Massua

Roma 28—Por decreto real el señor Bonfadini ha sido nombrado gobernador general de la colonia Eritrea.

Los anarquistas en Madrid

Madrid 28—Por órden especial del Gobierno la policía ha redoblado su vigilancia contra los anarquistas.

Opiniones de Bismarck sobre la alianza franco-rusa

Hamburgo, 28—El «Hamburger Nachrichten» periódico del príncipe de Bismarck se burla en su editorial de hoy de las ilusiones que inspira á la prensa francesa el tratado de alianza firmado el miércoles en Peterhof.

ULTIMA HORA

El supuesto atentado al duque de Arcos

Madrid, 29—Una nota comunicada á la prensa de esta capital por el Ministerio de Relaciones Exteriores desmiente la noticia de que el señor Brunetti, duque de Arcos, ministro de España en Méjico haya sido víctima de un atentado criminal. Un telegrama oficial llegado hoy á esta capital dice que la noticia resultó falsa.

En Creta

Atenas, 29—La sesion que debía celebrar anoche el parlamento no se efectuó por falta de quorum. Asegúrase que si la reunion proyectada para el lunes no pudiera tener lugar por el mismo motivo, el ministerio presentará su renuncia en masa.

Escuadra española en las Antillas

Madrid, 29.—El gobierno español aconsejado por el ministro de la marina señor Beranger decidió reforzar la escuadra de las Antillas. Han recibido ya las órdenes de aprontarse para salir en la mayor brevedad tres cruceros y varios torpederos de alta mar.

Este aumento de fuerzas en estos sitios es muy comentado en los círculos políticos de esta capital.

Bandidos turcos

Belgrado, 29.—Anúnciase que un nuevo conflicto acaba de tener lugar entre bandidos turcos y tropas de Servia, cerca de Vranja.

El encuentro fué bastante sangriento, hay temores de que el incidente traiga complicaciones diplomáticas que podrían tener serias consecuencias.

COMERCIALES

Buenos Aires, 28—El mercado de trigos continúa firme; por el barletta superior se pagó 16.85; id franceses 16; tuseles bueno 15.30. Entraron 482 bolsas.

El maiz morocho superior nuevo se cotizó á 6.75; bueno á 6.60; regular viejo 6.50; amarillo superior nuevo á 6.50; regular puesto en Catalinas á 6.15; en galpones á 6. El afrecho á 4.50; el lino á 10.70.

Entraron 8224 bolsas de lana. La entrada duran-[illegible]

Rubrica de libros—Los comerciantes de esta plaza señores Otero y Mendoza han presentado sus libros para rubricar al Juzgado de Comercio de primer turno.

La produccion argentina—150.000.000 oro—La cifra es sugestiva, dice un diario de Buenos Aires:

Se trata de un estudio detenido de los productos que la república puede exportar, teniendo en cuenta todas las posibles contingencias que por una ú otra razon, puedan dar como resultado final una sensible disminucion en la produccion nacional. Y, prévias las rebajas impuestas por tales contingencias, se ha llegado á obtener esta cifra: 150 millones de pesos oro que la República Argentina importará en el período comprendido entre el 15 de Setiembre próximo y el 28 de Febrero de 1898, en cambio del trigo, maíz, lino, tasajo, animales en pie, sebo, madera y lana exportado de aquí, con destino á los mercados consumidores extranjeros, durante el mismo tiempo.

El cálculo pertenece á un conocido comerciante de nuestra plaza y en detalle es el siguiente:

Trigo á exportar: 2 millones de toneladas, $ oro 60 millones; maíz, lino, tasajo etc., id id 40 id; lanas, id id 50 id. Total $ oro 150 millones.

Esta cifra es susceptible—no lo negamos—de ser variada en el sentido de una disminucion; pero existen muchas mas probabilidades de que la diferencia, si la hay, sea á favor del país pudiendo fácilmente alcanzar hasta 160 millones.

De estos 150 millones oro, rebajemos un 50 % que, por el intercambio natural de los productos, ingresen al país como mercaderías. Quedan todavía 75 millones de pesos oro, es decir, 214.500.000 de moneda nacional de curso legal.

No es poco para una poblacion de 4.090.000 habitantes, pues corresponde á cada uno 52.44 pesos.

Los vinos adulterados—La administracion de Impuestos Internos, dice un diario de Buenos Aires, elevará al Ministerio de Hacienda una nota, en que aconseja que en el proyecto de ley de impuestos internos para el próximo año, que será remitido en estos días al Congreso, se consignen dos disposiciones tendentes á allanar las dificultades demostradas por la experiencia en la aplicacion de las leyes sobre inspeccion de los vinos y su expendio.

Causa de Francisco Bon del Valle—Veredicto y sentencia—Primero: que está probado que el 24 de Abril del corriente año el procesado Francisco Bon del Valle tuvo un altercado con José Sanchez y pasando á las vias de hecho, se dieron de golpes de puño.

Segundo: que está probado que los hijos de José Sanchez llamados Francisco y Rafael, fueron al muelle á pedirle al procesado Bon una satisfaccion por lo sucedido con su padre.

Tercero: que llegado al muelle Bon que venia de abordo se le apersonaron los hermanos Sanchez y tratándose en peleas, el procesado sacando un cuchillo infirió á Francisco Sanchez una herida que le causó la muerte dos dias despues.

Cuarto: que está probado que la víctima no tenia armas, pero sí el hermano de ésta Rafael Sanchez.

Quinto: que está probado que la provocacion partió de los hermanos Sanchez, pero no de quien partió la agresion.

Sexto: que está probado que despues de herido Francisco Sanchez continuaron peleando el encausado Bon y Rafael Sanchez sin lograr herirse.

Y lo firman de que doy fe.—*Ballesteros—Caporro—Vargas—Abopo—Gallego—Devotto Rey*, escribano público.

Montevideo, Agosto 25 de 1897—Y vistos: en juicio público esta causa criminal, seguida de oficio al prevenido Francisco Bon por imputacion de homicidio en la persona de Francisco Sanchez, atento lo que resulta del precedente veredicto; y

Considerando: Que las conclusiones establecidas en el mencionado veredicto, son análogas á las que sirven de base al ministerio público para deducir acusacion contra Bon existiendo, ademas en favor del reo la circunstancia atenuante de haber sido provocado en el lance, segun lo reconoce el Tribunal de hecho.

Considerando: Lo dispuesto por los artículos 317 16 número 4º y 5º, 70, 73 y 85 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal.

Fallo: Condenando á Francisco Bon á la pena de siete años de Penitenciaría debiendo sufrir un mes de reclusion celular individual y continua y siendo de cargo del reo las prestaciones de derecho. Computase al prevenido el tiempo de prision que ha sufrido de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 2º del artículo 7 del Código Penal. [illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 28 de Agosto

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

TEATROS Y FIESTAS

[illegible]

Instruccion Pública

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Agosto 28 de 1897.

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS DEL DIA



INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni MEDICO—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1|2 á 3 p. m., todos los dias, excepto jueves y dias festivos. 1593-st.16

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm

Dr. Augusto Turenne Partos enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1900-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires, —Montevideo. 4325 prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Damarchi y Parodi.—Consultas todos los dias. de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viernes para hombres; mártes, jueves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 162. 243-prm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 204.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Juan Carlos Carve CORREDOR Y REMATADOR—Recibe órdenes para operaciones de Bolsa. Escritorio: calle Misiones 199 Montevideo. 1430-prm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 265 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1|2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS

Fábrica á vapor de bolsas y paletería

CALLE MIGUELETE N.° 39 a

Participo al público que segun escritura pública autorizada por el escribano don Inocencio Vera en 20 del corriente, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que bajo la razon social de Villar y Butler se estableció en esta plaza en el ramo de Paletería y Fábrica de Bolsas, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la extinguida firma.—Montevideo, Agosto 26 de 1897.—*R. E. Butler.* 1653 ag-29.





Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo Gente con cantidad de aparatos telefónicos sistema Ewec Bell, com pletos, con tres pilas, que vende á [illegible] cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mes perm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no »	» 4.50
» » » particular en general.	» 4.00

Lineas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas lineas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucia y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador.

d.p.md.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
Completa como la demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.
PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTERICO	VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO	DESVANECIMIENTOS
y de la Medula Espinal	CONGESTIONES cerebrales
DIABETIS AZUCARADA	INSOMNIOS
CONVULSIONES	ESPERMATORREA

Se envía gratis [illegible] instructiva é impresa, muy interesante para las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).



REMATES

José B. Gomensoro

De escritorios, divisiones, 1 gran caja de fierro Bash y demás objetos en la calle Piedras núm. 129.

EL LUNES 30 del corriente á las 2 de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura de todos los escritorios altos, mesas escritorios, divisiones, cancela, taburetes, sillas, prensa de copiar, alfombras de tripe, id de coco, aparatos de gas, armarios y estantes, barómetro, tinteros, biblioteca y útiles.

Al mismo tiempo

1 gran caja de fierro á prueba de fuego de la fábrica de Bash Hermanos y Ca. 1637-ag.24

José B. Gomensoro

Por comiso—En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 6 de Setiembre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso de los artículos siguientes:

12 cueros marroquí.
114 pares guantes.
59 carteritas y porta-monedas.
84 boquillas.
14 álbums.
48 fosforeras.
114 cigarreras y otros.
72 anillos metal.
76 prendedores.
12 brazaletes.
9 juegos botones.
30 cadenas nickel y metal.

Venta despachado y al contado. 1654-ag.27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Agosto. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

A la 1 de la tarde

1000 fardos mezcla, 700 id pasto cuchilla, vacas lecheras, mulas, 10 cerdos magníficos, mestizos cebados á maiz, caballos para tiro y silla, herramientas para agricultores, arados, desgranadores, una buena jardinera, etc. 1630-ag 22

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 30 de Agosto—**Averias**—45 bordelesas vino.

A la 1 1|2 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

Frente al depósito Aduana Nueva núm. 3:

L. R. P. B. y C. L. L. 45 bordalesas vino tinto comun.

Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachado. 1656-ag.27

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 1.° de Setiembre. En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Ultimo remate de árboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes distancias. 1645-ag.25

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 2 de Setiembre, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

3 pianos nuevos garantidos en perfecto estado

A las dos de la tarde, en punto, por órden de una casa importadora y cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de tres magníficos pianos perpendiculares, completamente nuevos y en perfecto estado, segun el detalle siguiente:

Núm. 2127—1 piano de la acreditada marca Thuringia Wilhelm Spaethe, garantido legítimo, mueble extrafino con galería, para salon, con esculturas, grabados, etc (158 cents. de altura, inclusa la galería), caja armónica metálica de última perfeccion, paños y fieltros clase extra, teclado de marfil con 7 octavas, mecanismo de repeticion de 1.ª; toda la maquinaria es del afamado sistema americano Stenway.

Núm. 2126—1 piano de las mismas condiciones del anterior, pero de mayor formato, 162 centímetros, con galería.

Núm. 15009—1 piano de la afamada marca R. Gors, Kallmann, Berlin, garantido legítimo: mueble extrafino, sin galería, con grabados etc., caja armónica de hierro, teclado, paños y fieltros, iguales al descripto anteriormente. Toda la maquinaria es de último perfeccionamiento.

Venta al contado y despachado. 1655-ag 27

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 3 de Setiembre—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

ULTIMO REMATE DE

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamerops, oleas fragnas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1660-ag.28

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

El SABADO 4 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa

Dos yeguas puras, raza de trote

A las 2 de la tarde en punto, por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos sucesorios de don Enrique Aubriot, procederemos al remate al mejor postor de los siguientes animales:

Dogonka, yegua zaina, rosa pura, importada para trote, nacida en 1894 por «Bolarinea» y «Dobraia», perfectamente adiestrada para el tiro sola ó en yunta.

Linda, yegua zaina, pura, nacida en 1894 hija del notable padrillo puro Heraldo, raza de trote, y de la yegua rusa Dogonka, adiestrada para tirar sola ó en yunta.

Recomendamos á los interesados estos dos notables productos, animales sanos y grandes trotadores; serán vendidos separadamente.

El mejor postor oblará el 10 o|o, en el acto de serle aceptada la oferta. 1646-ag 25

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras.

prm.

Manuel G. de Zúñiga

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.

EL SABADO 28 del corriente, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion. De la casa baja calle Vazquez número 78 al lado de la esquina de Colonia. A una cuadra de la calle 18 de Julio é Iglesia del Carmen y dos del futuro Palacio del Gobierno. Posicion inmejorable, buena y segura renta. Ventajosa colocacion de dinero. ¡Ojo, pequeños capitalistas!

En el dia, hora y punto designados, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, por cuenta y órden terminante del propietario, de la finca referida, construida con buenos materiales y compuesta de 7 habitaciones (5 corridas, una cuadra al patio y una en la línea del fondo), pared de un ladrillo en mezcla, pisos madera, azotea con tirantes de madera dura y embaldosada, puerta cedro y dos ventanas con persianas y rejas á la calle, cielos rasos, dos zaguanes, el primero de mármol, y dos patios de baldosas, caño maestro, aguas corrientes, aljibe, cocina, empedrado, veredas, arrimos, etc. Títulos garantidos. El comprador entregará en el acto de serle aceptada la oferta, 200 pesos en garantía. Visítese la propiedad. Para ver los títulos, ocurrir al domicilio del rematador, Sierra 183 B, esquina Uruguay.

1641-ag.24.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Importante remate—Al mejor postor para pago de hipoteca.

EL SABADO 4 de Setiembre, á las 4 y 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion.

A las 4, un lote de terreno formando esquina: 73 metros 16 centímetros de frente al Este á la calle de Pampas y 42 metros 75 centímetros al Norte á la de Panamá—3356 metros 71 decímetros cuadrados.—Linda con la fábrica de dulces de Cichero y dista 2 cuadras de la calle Agraciada y Plaza General Flores. Tiene empedrado á los frentes á calles de 17 metros. Puede dividirse en 8 ó diez solares.

A las 4 y 1|2, un lote de terreno con 26 metros 796 milímetros de frente al Oeste, á la calle Cuareim, por 44 metros 473 milímetros de fondo—1213 metros 72 decímetros y 42 centímetros cuadrados, frente al Mercado de Frutos de los señores Paullier é hijos y al depósito de cereales de Peluffo y Ca. Dista una y media cuadra de la estacion del tranvía Uruguayo y dos del Ferro-Carril Central. Barraca de Caprario y Fábrica de Niding terrenos llanos, elevados y de piso firme. Este lote puede dividirse en 3 ó 4 solares.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno en los autos seguidos por don A. Vecino contra don R. Flores. El comprador entregará el 10 o|o en garantía. Títulos superiores Domicilio del rematador, Sierra 138 B, esquina Uruguay. 1652-ag.27.

Cipriano C. Silva

Importante remate de azúcar de Tucumán en bolsas, dátiles y queso pategrás.

EL LUNES 30 del corriente á la 1 en punto en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente:

150 bolsas azúcar Tucumán (oianta) clase superior.

Una partida vino tinto, en bordalesas, de una de las mejores granjas del país.

En seguida

Frente al kiosco de Capurro, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

20 cajones dátiles.
3 lios con 15 quesos pategrás.
50 cajones aceite italiano en latas.

1462-ag.25.

Agustin Pin

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso formado á los fallidos Guthmann Hnos.

EL MARTES 31 de Agosto á la 1 1|2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, de las siguientes mercaderías:

70 sacos café.
80 sacos fariña.
10 sacos nueces.
10 barriles miel de caña.

La venta se verificará frente al Kiosko del Comercio en el muelle Capurro, en lotes tanto despachados, como en depósito segun convenga á los compradores. 1658-ag 28

José Maria Canto

REMATES JUDICIALES

En los dias 2 y 3 de Setiembre, en los lugares de su ubicacion y á las horas que se indican en el Edicto. Tasaciones bajísimas. Pichinchas como no se encuentran. Posiciones inmejorables. Títulos de primer órden. Se venden 3 casas, para pago de *derechos fiscales por herencia.* Mayor garantía para los compradores. La casa palacete de la calle Uruguay núms. 322, 324 y 326, está situada en un paraje donde nadie vende, todos buscan y pasea todo el high-life que gasta carruaje. Produce $ 145 de renta mensual, alquilada á gente que paga puntualmente. La de la calle Cerro-Largo núms. 149 y 151, la gran arteria del trabajo, nunca ha estado desalquilada. Renta segura. La de la calle Figueroa núm. 118. Local fabril, cerca de la Cervecería Niding y de la gran estacion del Ferro-carril C. del Uruguay. Localidad de prosperidad actual y de porvenir futuro. Dichas propiedades se venderán con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los dias 2 y 3 de Setiembre próximo y por el martillero don José María Canto asistido del actuario y alguacil de este Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero—El dia dos á las cuatro de la tarde de un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana número 56 de la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle Uruguay donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 322A, 324 y 326, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente por 32 metros 653 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Eugenio Villemur, por el Este con doña Juana Elvira Queirolo y por el Oeste con don Juan Mariano, tasada en la suma de $ 20.209.

Segundo—El dia tres á las 3 de la tarde un terreno con el edificio que contiene, compuesto de 9 metros 19 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo núm. 149 y 151; 25 metros 662 milímetros en el costado Este por donde linda con don Pedro Lombardo; 24 metros 660 milímetros en el lado Oeste confinante con los señores Cornelio Guerra hnos. y por el Sud donde mide 9 metros 19 milímetros con don Adolfo de Lapuente, encerrando un área superficial de 226 metros, 89 decímetros y 84 centímetros cuadrados, y ha sido tasada en la suma de 12.940 pesos.

Y tercero—En el mismo dia á las 4 de la tarde otro terreno con lo en él construido, compuesto de 9 metros 62 de frente al Oeste sobre la calle Figueroa por donde tiene señalada su puerta con el número 118; por el Norte 31 metros con 70, por el Este 9 metros 40 y por el Sud 25 metros 95, encerrando en su totalidad una superficie de 228 metros con 70; tasada en la suma de 3230 pesos. Las ventas se efectuarán en el lugar de su ubicacion y en el órden que se expresa en el edicto, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones anunciadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10% en garantía á

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

HARINA LACTEA NESTLÉ
Alimento completo para los Niños
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS. — Por Mayor: 16, Rue du Parc-Royal, PARIS.

[illegible] los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se mandan vender en los autos sucesorios de don Juan Queirolo (a) Quirola para pago de derechos fiscales.—Montevideo, Agosto 16 de 1897.—*Juan José Piccardo*, escribano público.

1594-ag.17.

José Robelo

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

TERRENOS
EN LA VILLA DE TREINTA Y TRES

EL SABADO 4 del próximo Setiembre, venderé por orden de la citada Comision, con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, á las 3 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, á la mas alta oferta y en oro sellado, las propiedades que á continuacion se expresan:

La gran casa-quinta conocida por de Lapido, con todos los árboles frutales, muros y demás mejoras que contenga, ubicada en un terreno compuesto por los solares señalados con los números 1, 2, 5, 6, 7 y 8 de la manzana núm. 57 midiendo 85 metros 9 decím. al Sud á la calle Pablo Zufriategui; 94 met. 40 cent. al Oeste á la calle Juan Spikerman; 42 met 95 cent. al Norte con la calle Manuel Lavalleja y otra propiedad y por el Este 46 mets 6 decs. con la calle Manuel Freire.

Situacion inmejorable, solo dista una cuadra de la Plaza Principal.

Su tasacion bajísima, pues su avalúo es solo de 1875 pesos ó sea base para la venta 1250 pesos.

En seguida

Un solar señalado con el núm. 4 de la manzana 57 en la misma Villa de Treinta y Tres, con la casa y demás mejores que existen en dicho terreno, el cual linda por el Este 21 metros 911 mits. de frente á la calle Manuel Freire, por el Oeste 21 mt. 911 milims. con terrenos de don Joaquin Lapido, por el Sud 42 metros 95 cents. con propiedad del mismo y por el Norte 42 metros 95 cents. con propiedad de doña Juana Eyarabide.

Tasacion 750 $: base para la venta 500 $.

No se admitirán ofertas que no alcancen á cubrir las dos terceras partes de las tasaciones, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta, en garantía de su compra.

Títulos buenos: pueden examinarlos los interesados en las oficinas del Banco Nacional en liquidacion, Cerrito 108. 1625-ag.22

Francisco Piria

86 solares en el Barrio Industrial (Maroñas)

El DOMINGO 5 de Setiembre—Importantísima localidad—Centro de las grandes industrias—Rodeado por las grandes fábricas de Villemur, Jaume, Natale, Cambiasso, Fossati, Harambure, etc., etc.

Venta á pagar por mensualidades de 1 peso por solar; al alcance del mas pobre.

Este gran barrio que se compone de unos 500 solares, hace frente á la gran Carretera de Maldonado.

Calles anchas—Gran altura á poca distancia del tranvía—Frente al Jardin del Siglo.

Hay tambien 8 solares frente á la Carretera, que se pagarán en 60 mensualidades; estos son grandísimos.

Los solares interiores tienen 600 v. c. y hay lotes de 10 y 20 solares juntos, de modo que los interesados podrán tomar los que quieran.

Orden del remate

EL DOMINGO 5 de Setiembre, á la 1 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvía de la Union, llevando gratis á los concurrentes.

A la 1 y 15 minutos se detendrá el convoy en la Plaza de Artola, donde podrán tomar el tren las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 1635-ag.24

José Caramés y Ca.

Muy importante remate de todos los lujosos muebles y demás objetos de arte que decoran la casa habitacion del señor don Edme B. Vaillant, calle Buenos Aires núm. 133, esquina Zabala, por ausentarse para Europa.

El detalle del importante remate lo daremos en breve en este mismo diario y por los carteles de costumbre, y tambien anunciaremos el dia y hora en que se efectuará.

Por mas detalles, véase á los rematadores en su casa de remate El Emporio, calle 18 de Julio número 206, entre Dayman y Rio Negro. 1611-ag.19

José Caramés y Ca.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que hemos trasladado nuestra casa de remates, comisiones y anticipos, al espacioso local situado en la calle 18 de Julio 206 entre Dayman y Rio Negro.

Al mismo tiempo advertimos tambien que nuestra casa, que desde la fecha se titula El Emporio, no tiene sucursal.

Las operaciones á que nos dedicamos son las siguientes:

1.° Admitir objetos de todas clases para ser vendidos en remate público y al mejor postor pudiendo el remitente solicitar que sean exhibidos durante un plazo que en general no excederá de 15 dias.

2.° Admitir remates cobrando una comision convencional y

3.° Hacer anticipos sobre muebles y mercaderías, no cobrando en la generalidad de los casos interés, ni ninguna clase de recargos y si solo la comision que se estipule.

El Emporio cuenta con un capital suficiente para realizar cualquier operacion que se le ofrezca y cobra menos comision que ninguna otra casa de la misma índole.

El Emporio permanece abierto todos los dias de las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Remates permanentes los dias miércoles, viérnes y domingos de siete y media de la noche en adelante.

18 de Julio núm. 206

1558.st.10

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES. DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.
En casa de L. PAUTAUBERGE. 22, rue Jules César, Paris y las principales boticas.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de **DEFRESNE**
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 4 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del higado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en [illegible], 3 á 4 cucharitas de [illegible] después de comer
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del extranjero.



VINO AROUD
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.
DOS FÓRMULAS:
I — CARNE-QUINA: En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos Febriles é Influenza.
II — CARNE-QUINA-HIERRO: En los casos de Clorósis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.
Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito é igualmente muy recomendadas por el mundo medical.
CE. FAVROT y Cª. Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne, el Hierro y la Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmª, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.
Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu. 102.

LA UNIVERSAL
ALBERTO BIXIO
FOTOGRAFO
100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO

BILLAR



Cervecería y Café
GAMBRINUS
DE MAGNUS HINRICHS
GRAN TERRASA PARA FAMILIAS
350—Calle 18 de Julio—350
ENTRE CUAREIM Y YI
2509-prm.d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
PARIS
Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Gualeguaychú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nueva Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1514-2.ª sig

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Setiembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO & RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Setiembre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Setiembre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Octubre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el **21 de Agosto** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **28 de Agosto**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	187 48
2.ª id	131 48
3.ª id	28 20

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el 31 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.300 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.